

LA TIERRA Y SU TENENCIA BAJO PERSPECTIVA HISTÓRICA:

El surgimiento del capitalismo, los primeros impactos en el continente americano y sus repercusiones en México.

Dr. Jorge R. Serrano Moreno¹

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo considera que aunque generalmente se habla de la globalización como un fenómeno de los más recientes de la contemporaneidad, sin embargo, existió otro fenómeno que como antecedente o *protoglobalización* y planetarización, *aclara y explica* no pocos de los rasgos de la globalización contemporánea Ferrer, 2001 ?). Más aún, profundizar en ellos es profundizar en una mejor comprensión de la globalización misma como tal.

Desde esa perspectiva, el trabajo se enfoca a examinar concretamente lo que ocurrió a la tierra y sus formas de tenencia bajo el impacto de un capitalismo que surgía, o sea, el capitalismo inicial o temprano. Cabe aclarar que la relación general entre surgimiento del capitalismo y la tierra ha sido abundantemente estudiada a partir del mismo Marx en El Capital (Marx,). Sin embargo, lo ha sido mucho menos el fenómeno complejo de cómo sus dinámicas fueron atravesadas y radicalmente modificadas por la aparición, en ese capitalismo inicial, de *todo un continente 'desconocido' que abrió nuevos horizontes a su expansión, sus formas y al manejo de la tenencia de la tierra..*

Horizontes que fueron marcados no sólo por la tierra encontrada sino a la vez por los cambios tanto en los tipos de tenencia que en ella se practicaban como los que en ella, desde esa perspectiva de capitalismo inicial, se introdujeron. No es ninguna exageración afirmar, no únicamente que el perfil de la tierra como modo de poseerla cambió sustancialmente, sino que sus pobladores y poseedores originarios lo hicieron igualmente.

Todavía más, los primeros impactos sucedieron como *verdaderos experimentos* de esa nueva visión protocapitalista. Esto ante todo en la región americana del Caribe, donde se ensayaron, consolidaron y/o desecharon formas de manejo y tenencia de la tierra y de sus pobladores. Las

¹ CRIM-UNAM

cuales formas ya depuradas, habrían de incidir directa y trágicamente como repercusiones, en la primera configuración territorial–regional del México de entonces. Formas que finalmente, en esos territorios y regiones de México, habrían de hacer perdurar su presencia en los vaivenes históricos de la lucha de entonces por la tierra. Y formas que –algunas de ellas- auguran permanecer pertinazmente en un futuro no lejano del presente siglo globalizado. Así la ponencia, profundizando sobre el pasado, intenta arrojar alguna luz sobre el escenario de un futuro que afecta a los más desprotegidos de la tierra: los que han y siguen padeciendo hambre y sed de justicia.

Bajo esa perspectiva y con el objeto de tratar esos aspectos, el trabajo se estructurará en tres Partes y una Conclusión.

PARTE PRIMERA. EL SURGIMIENTO DEL CAPITALISMO Y LA TENENCIA: LOS MODELOS DE LA TRANSICIÓN

Con el propósito de simplificar el tratamiento de esta parte de suyo muy amplia, la circunscribiremos a los tres siguientes apartados en los que se puede encuadrar, como ‘modelos o patrones’, lo principal a explicar: A) El modelo del cambio de mentalidad; B) El modelo ‘cruzadas’ en la conquista ibérica al islam y en la conquista en América y México; y C) El modelo expansionista portugués y sus repercusiones en el nuevo continente.

A) El modelo del cambio de mentalidad

Es ante todo el cambio de mentalidad en Europa hacia un capitalismo inicial mezclado con fuertes resabios medievales el que conformará nuestro primer modelo que es el de las estructuras mentales que, como capitalismo temprano, darán pie e influirán en el conjunto de acciones que desembocan en la radical transformación de las formas de tenencia en todo el continente americano. Todo lo cual implica obviamente un conjunto de transformaciones en Europa que *preparan* mental y operativamente a los actores que irán hacia la búsqueda de nuevas tierras. Pero este cambio mental hacia un capitalismo inicial con resabios del medioevo se tiene que ver con más detalle pues influyó, mucho más de lo que ordinariamente se piensa, en la manera que se tuvo de manejar las tierras y pueblos de México y del continente americano todo.

Cabe notar de una vez que aunque la relación general entre el fenómeno propio de la colonización y el desarrollo del capitalismo ha sido observado por un cúmulo de autores, sin embargo, ha sido mucho menos visto desde el ángulo directo de la tenencia de la tierra y las múltiples formas que en función de ello fue adquiriendo, así como, no menos importante, desde el ángulo de la vinculación estructural que existe entre la tenencia social de la tierra y la libertad. El estar Europa enfrascada en un torbellino de intereses contrapuestos y fuertes luchas intestinas que incluían confrontaciones culturales y religiosas más un descalabro civilizacional como lo fue la toma de Constantinopla por los turcos otomanos musulmanes, propició que los europeos consideraran todos los elementos en juego simplemente en función de sus propios problemas e intereses (Kennedy, 1988). Desde ese punto de vista, se encerraban en ellos mismos. Así, cuando descubrieron (en realidad sólo ‘descubrieron’ para sí) todo un continente que hasta entonces les era desconocido, acudieron a él y lo abordaron desde la óptica estrecha de sólo aquello que reportara beneficios para sus conflictos e intereses propios.

Simplemente Europa en su conjunto no estuvo preparada, a la altura del momento, y así, no supo dar una respuesta adecuada al nivel de humanidad a que el nuevo escenario planetario se abría. No es demasiado aventurado decir que siglos enteros de despojo de tierras y de sufrimiento que sobrevinieron uno tras otro a la mayoría toda de la humanidad por esa actuación inadecuada en el nuevo escenario, se hubieran probablemente ahorrado. Quizá hoy el mundo tendría un sistema globalizado menos injusto y desigual que el hasta ahora vigente.

Decimos que Europa simplemente no estuvo preparada a pesar de su presunción -¿o por ella?- de ser la ‘antorcha’ de la cultura humana. Más aún, esa presunción creció con la colonización.

Pero para entender esa relación tan fuertemente asimétrica con el nuevo continente y sus tierras, es necesario penetrar de alguna manera, así sea sucinta, en la mentalidad propia de los europeos con que abordaron el embate a las tierras continentales así como de los sistemas de manejo generales que allí implantaron (enclaves, conquistas, colonización, etc).

Con el propósito de mostrar ese trasfondo mental nos vamos a referir a algunos de los casos mayores, pero específicos, sobre la transformación radical que subyace como sustrato en ese cambio. Primer caso –por cierto de lo más interesante-: es necesario observar la diferencia fundamental entre *el modo de ver las cosas y actuar sobre ellas* de parte del entonces papa Inocencio VIII (1484-1492) y de los monarcas españoles contemporáneos suyos, por un lado, y por otro, del célebre monarca español del alto medioevo, Alfonso X el Sabio (1252-1284). Éste,

siendo rey de Castilla y León en la época en que las cruzadas llegaban a su fin –la octava que fue la última sucedió en 1270- legisló explícitamente en su célebre código de “Las Siete Partidas” acerca de la relación entre los cristianos y los no cristianos (musulmanes y judíos) de su reino y sus bienes –tierras, etc. Es importante comparar su manera de ver el asunto con la del papa Inocencio VIII, cuando se gestaba el capitalismo inicial y en vísperas del descubrimiento de América y conquista de México.

Mientras Alfonso el Sabio literalmente prescribió que: “deben vivir los moros... y judíos... entre los cristianos guardando su ley y no denostando la nuestra, ...y en seguridad de ellos no les deben tomar ni robar lo suyo por fuerza” (citado por Thomas, 2004:16). En cambio Inocencio VIII: “concede a los monarcas españoles el derecho de patronato tanto sobre las iglesias como sobre los conventos (y sus respectivas tierras) que se fundarían en los territorios conquistados” (Campa, 2007: 139). Cabe recordar que el “patronato sobre iglesias y conventos” incluía enormes extensiones de tierras, no raramente de las mejores y más productivas. Recuérdese por ejemplo que en la Nueva España la iglesia fue la mayor latifundista entre todos.

Aquí como se ve, ya no existe aquel contexto de convivencia y respeto por el otro (‘guardando *su propia* ley y no denostando la nuestra’), ni tampoco de respeto de los bienes (‘no les deben tomar ni robar lo suyo por fuerza’). Ahora en cambio sucede sólo un arreglo cupular entre monarcas que no guarda consideración alguna de los pobladores y sus leyes y culturas ni de sus bienes. ¿No es esto ya un cambio de mentalidad orientado en el claro y típico sentido del capitalismo temprano que imperará y se ensanchará hacia grandes partes del mundo poco después?

Otro rasgo fundamental –segundo caso- en ese cambio se hizo presente por el hecho de que fue sobre todo en las cruzadas donde nació también el esquema y mecanismo para realizar transferencias de dinero, emisión de certificados de cambio y la institucionalización del crédito, De allí a la acumulación de capital per se había un solo paso y más pronto que tarde se dio. O sea, nació la idea de la banca y sus funciones esenciales en los planos tanto regional como internacional, más allá, y ahora en contra de, lo que en el medievo se consideró como falta grave y pecado de usura. Fueron sobre todo las órdenes militares y religiosas (Caballeros Templarios, Teutónicos, etc) y las comunidades de albigenses y cátaros el ejemplo más típico de pioneros en esto (Eliade y Couliano, 1993: 107-108). Ellos idearon estos mecanismos para facilitar el movimiento de los cruzados a través de tantos territorios, pueblos y tiempos

requeridos para llegar desde Escocia, Inglaterra, España, Sajonia, etc, hasta Tierra Santa. Tanto fue su acierto que Felipe IV el Hermoso, de Francia, junto con el papa, acabaron los suprimiendo con violencia a los Templarios en el año de 1312, por temor al gran poder económico –la acumulación del dinero como poder per se- que ya habían adquirido. Pero el cambio de mentalidad respecto del dinero y su manejo ya había ocurrido.

Hay todavía otro aspecto –tercer caso- en que el proceso del cambio de mentalidad influyó también de manera determinante en el modo del ‘descubrimiento’ y de la conquista y del comportamiento de descubridores y conquistadores así como en la subsecuente colonización de México y América, y que afectó directamente el tipo de tenencia y de manejo en relación con los pobladores originarios de las mismas. Es un aspecto de base cultural, interno a Europa, pero que incidió fuertemente en ambas cosas. Mientras que en varios lugares de Europa, sobre todo en la península italiana, durante las últimas décadas del siglo XV soplaban ya con fuerza los vientos del Renacimiento, en la península ibérica dominaban el escenario todavía las visiones y enfoques medievales, y no sólo los propiamente intelectuales sino también y sobre todo aquellos que llegaban envueltos en leyendas, baladas y relatos transmitidos oralmente pero cuya fuente escrita solían ser los libros de caballería. En ellos sobresalían una supuesta superioridad general –que heredó por cierto del medievo el mismo Renacimiento- proveniente de la auto persuasión de ser poseedores de las verdades definitivas de la revelación divina -que tiene origen en el Antiguo Testamento y la herencia de la cultura griega-, y que estableció sobre todo en el caso ibérico, en la población española, un sustrato de conformismo dogmático más inclinado a la ostentación fácil y aun fanfarrona de esa superioridad, que al reconocimiento del desconocimiento real de los trasfondos estructurales de la realidad (Evans, 1997).

La presunción de superioridad basada en ese dogmático conformismo ahorró así en la península esfuerzos más firmes por cultivarse. Cercana acompañante de tales presunciones era el talante de la aventura caballeresca que acicateaba la imaginación ante tal conformismo y su monotonía cotidiana, más su señuelo de aventuras y expansión –una premisa medieval más que recogió por cierto el capitalismo inicial que se abría paso. No es de extrañar que con generaciones de población así, ignorante, presumida y aventurera, se formara el grueso de las comitivas que acompañaron las expediciones a América² desde los primeros viajes

² Sin olvidar a los desafortunados, los trashumantes, los prófugos de la justicia y aun los condenados que también se ofrecieron como aventureros para ir a probar fortuna en América.

exploratorios de Colón, pasando por avanzadas exterminadoras en el Caribe, hasta los soldados conquistadores y aun los nuevos colonizadores llegados después.

Recuérdese que se echó mano, para darles un barniz formativo a los primeros cuadros administrativos de la colonia, de apenas la novela de caballería 'más' popular en España, el "Amadís de Gaula" -lo cual indica que la mayoría de ellos ni siquiera esta obra conocían pues casi ninguno de ellos sabía leer. Vaya que contrastaba con el avanzado sistema educativo de los mexicas en el que toda la población pasaba años completos de formación en sus calmécac y telpochcalli.

Así pues, la realidad de la conquista y su desemboque en la colonia, tiene como una de sus bases un cambio de mentalidad en los conquistadores, con un fuerte perfil de sociedad jerárquica teñida de ignorancia, presunción de superioridad, y teocrática, con amplio espacio a la arbitrariedad en el manejo que hicieron de los conquistados y sus bienes. Fue el cambio hacia una mentalidad de capitalismo temprano que se abrió paso. Todo lo cual -importa notarlo- propició el ver las tierras y sus tenencias bajo un enfoque orientado y centrado directamente en la propiedad, más que en la productividad -que fue una fase del capitalismo entonces no tan pronunciada. Ejemplo claro pues de un capitalismo todavía en fase inicial.

Así, tampoco es de extrañar que la falta de involucramiento mayor de España en las dinámicas de avanzada en el movimiento científico-cultural de otras partes de Europa, les haya impedido a los conquistadores y a la gran mayoría de los colonizadores, percatarse del grado avanzado de desarrollo científico y cultural de las poblaciones originarias del continente americano. En varias de éstas, el álgebra, la geometría, trigonometría y astronomía caminaban desde antiguo por vías que se acercaban a las que Galileo trazaría uno o varios siglos después (en la primera mitad del siglo XVIII). Desarrollo científico y cultural que por cierto tuvo aplicaciones de primer orden en los varios sistemas de tenencia y productividad de las tierras que los mexicas trabajaban.

B) El modelo ‘cruzadas’ en la conquista ibérica al islam y en la conquista en América y México

Por otra parte, hay que tomar en cuenta que el ‘descubrimiento’ de América (1492) y luego la conquista de México (1521) suceden casi inmediatamente después de la victoria española definitiva sobre el islam de la península ibérica (1492). Pero esta victoria interna a la península ibérica a su vez fue planeada y llevada a cabo reproduciendo, en los hechos, y no sólo en la mentalidad, el esquema o modelo de las cruzadas en algunos aspectos como fueron los de: (a) una expedición militar, (b) contra herejes y gentiles, (c) para re-conquista de la tierra santa en el Medio Oriente, (d) de manos del islam. Aquí están ya presentes cuatro términos claves para nuestro tema: tierra, religión, conquista, gentiles. Tierra el objetivo, religión motivación ‘legitimadora’, conquista el medio, y gentiles a quienes se aplica el medio para obtener de ellos el objetivo (esto es, para que la tenencia deje de estar en unas manos y pase a base de violencia a otras).

Así, en la victoria ibérica de los españoles sobre el islam también se reconquistaron militarmente tierras que estaban en manos de unos gentiles que eran vistos en cierta forma como ‘los mismos’ que se tenían que expulsar de Tierra Santa ya que también eran musulmanes (islam). Pero, importa notarlo, en las conquistas en América no sólo se tomó posesión de las tierras, también de *los pueblos y su gente* (‘gentiles’, para llevarlos a la “verdadera” religión) a los cuales entonces se les sometía a subordinación y servicio de los cristianos.

Así pues, resulta comprensible que esa hazaña española de 1492, que les significó una gran victoria tanto espiritual y moral, como política y económica, y que se expandió sobre esas tierras y pueblos a base de fe y de guerra, se viera como un modelo exitoso para la expansión sobre las tierras de América donde el sistema de tenencia se cambiaría radicalmente. Por tanto desde el arranque, quedó distorsionado el planteamiento: se intentaba encontrar tierras no para beneficiarlas beneficiándose a la vez con ello, sino para servir intereses totalmente ajenos. La mentalidad capitalista hacia la globalización aparece ya en ciernes. Pero en los hechos de ese modo lo había propuesto Colón cuando negoció su proyecto de viaje ante la reina Isabel la Católica, quien dio su anuencia.

C) El modelo expansionista portugués y sus repercusiones en el nuevo continente

Después de un tiempo en que se vieron dificultados los intercambios comerciales con el continente asiático por la presencia fuerte islámica en el Oriente Medio más la toma de Constantinopla, los navegantes portugueses sintieron la necesidad de buscar y luego establecer puntos de contacto en la costa atlántica de África e islas aledañas, relativamente poco pobladas.

Esto último además fue importante para nuestro tema pues generó la idea de la fácil ocupación de tierras pasando por encima de los pobladores originarios. Esto se describió en Europa precisamente como 'descubrir' *tierras*. Esta idea será retomada hasta por el papa de entonces, Alejandro VI, en una muy conocida y discutida bula pues incidirá directamente en la ocupación de nuestras tierras en México. Además ese patrón de ocupación de las islas fue rápidamente reforzado por la introducción en ellas de la caña de azúcar por los propios portugueses dado que este producto resultó ser muy importante en la economía de Europa por sus intensas temporadas invernales y sus prácticas alimenticias.

Pero la caña requería intensa fuerza de trabajo y los mismos portugueses usaron sus bases en la costa de África para incursionar al interior y comprar africanos como esclavos o aun capturarlos ellos mismos violentamente para sus plantaciones. Patrón que después se reprodujo en el Caribe y luego en México también, esclavizando a los indígenas o eliminándolos, como sucedió en varias islas caribeñas, y poco después trayendo incluso esclavos africanos a México y demás tierras americanas. Como se ve, si el modelo 'cruzada' utilizado por España en la derrota del islam en Granada en 1492 sirvió como el modelo más inmediato para la manera de abordar las nuevas tierras 'descubiertas', fue el 'modelo portugués' el que se le imbricó y pronto cobró prioridad sobre aquel en no pocos de sus aspectos, en cuanto más acorde con la mentalidad temprana capitalista. Aunque, nótese, en el caso de conquistas y colonizaciones americanas generalmente estuvieron vigentes ambos simultáneamente. Ello en parte explica la mentalidad peculiar con que se fueron manejando las colonias y el modo como las élites de éstas mismas interpretaban sus entornos.

Antes de pasar a otra sección cabe hacer notar que los tres modelos que aquí hemos llamado 'de la transición', aunque en algunos aspectos asumen como válidos los análisis de Marx en El Capital acerca de la acumulación originaria y liberación de la fuerza de trabajo o mano de obra al desvincular al campesino de la tierra, sin embargo, en nuestro caso lo que importa es mostrar cómo la transición al capitalismo tuvo que ver no sólo con la afectación de la tenencia en general sino centralmente cómo esa transición realizó sus impactos en el nuevo continente, y cómo éste a su vez influyó decisivamente en modificar ampliando a nivel planetario, el desarrollo de las premisas del capitalismo y de la concreción que finalmente adquirió como fenómeno que se fue progresivamente globalizando.

PARTE SEGUNDA. LOS PRIMEROS IMPACTOS EN AMÉRICA-CARIBE Y EL MODELO CRISTÓBAL COLÓN

Es de suponer con lo visto, que habrá quedado suficientemente clara la manera como los modelos A, B y C de la transición contribuyeron desde su incidencia, en conformar una visión sobre el apropiarse en ese entonces de tierras, y ésta a su vez a influir decisivamente sobre el tránsito hacia un capitalismo temprano en Europa. Pasemos ahora a ver cómo estos modelos de la transición realizan su primer impacto decisivo en América-Caribe, precisamente por la adopción que hace de esos modelos el propio Colón a base de adaptarlo a las condiciones del nuevo continente. Son estas adaptaciones las que resultan en lo que llamamos el "modelo Cristóbal Colón".

Lo cual significa que la vía para responder a las nuevas condiciones resultó ser un proceso intenso de experimentación y cambios, a partir de las premisas que los expedicionarios traían encarnadas en sí mismos de los modelos de la transición con las cuales se fueron enfrentando a las realidades frescas que fueron encontrando. Es comprensible que en este primer encuentro sucedieran cambios de importancia resultado de las nuevas condiciones (Núñez, 1999: 17-19). Y no es de extrañar que el primero que 'vive' ese proceso de cambios fuera el propio Colón. Sería por demás interesante adentrarse en este personaje, desde los años de su juventud y preparación que tuvo previos al viaje que imprimió destino a su vida, hasta los últimos años en que se dedicó a recolectar y escribir sus memorias y experiencias en escritos que, como el llamado "Profecías", contribuyen a entender la trascendencia de lo que en todo ese gran

encuentro estuvo sucediendo. Pero no es posible siquiera abordarlo en la extensión breve de un trabajo como el presente.

En vez de ello, sólo nos circunscribiremos a recoger el ‘esqueleto’ escueto del resultado. Es lo que denominamos el “modelo Cristóbal Colón”. Aunque en él aparecerán algunos de los pasos del cambio en Colón mismo, no obstante, nuestro empeño estará enfocado a mostrar la relación que tuvo con la tierra, con los que eran sus tenentes originarios, y cómo de allí se derivó el “paquete” de los elementos fundamentales con los que los europeos abordaron poco después su penetración en el continente nuevo, en particular en México, pero centrados siempre en nuestro tema eje: la tierra y su tenencia.

Quizá lo primero que sorprende a los recién llegados es la belleza y exuberancia benévola de las tierras y las gentes que las habitan. Es tal que Colón poco después diría que era el “Paraíso terrenal” (como lo dijo al regreso en las Azores, “Diario”). De allí a ‘ver’ ese nuevo mundo desde su mentalidad y premisas protocapitalistas como tierra llena de riquezas hubo sólo un paso y Cristóbal Colón de inmediato lo dio –empezando por el oro como prioridad obsesiva en ese capitalismo inicial, al punto que a Sus Altezas les afirma: “yo les daré oro cuanto hubieren menester” (Diario de la Primera Navegación, parr. final)-.

Pero las premisas lo empujaban no sólo a ‘verlas’ así, sino también a apropiárselas. El día mismo de su llegada, desembarca, pide al escribano que descienda de la nave junto con los dos capitanes como testigos y demás tripulantes, y que levante el acta en que den fe y testimonio de su “toma de posesión” de las tierras descubiertas en nombre de Sus Altezas, los reyes católicos de España (Colón, Diario de la Primera Navegación, parr. 1°).. Todo obviamente ante la mirada indiferente de los nativos que no sólo no fueron consultados sobre su anuencia sino que no entendían absolutamente nada de lo que las gentes extrañas hacían. Aunque ellos comprendieron cero, ahora es fácil entender que en ese acto insólito se muestran como en un gran concentrado, la mentalidad de los recién arribados y los valores y principios de su capitalismo temprano.

Desde esa mentalidad de prepotencia y unilateralidad, a partir de ese momento les resulta claro a los usurpadores que la tenencia de esas tierras y lo que contengan, les pertenece a sus reyes, y a ellos mismos en nombre de sus reyes. Allí queda ya ‘anunciada’ la lucha sin cuartel

que habría de venir por traducir a los hechos ese su supuesto acto jurídico, y la defensa por parte de los habitantes y poseedores reales de tales tierras ante esa brutal barbarie “civilizada”.

Pero el modelo Colón no se redujo a eso. Recuérdese que toman posesión de las tierras “y todo lo que contienen”. Sucede que contienen también gente, y que esa gente ahora es vista desde los modelos de la transición como un bien valorizable en cuanto generador de riqueza que es capitalizable si se aplica como fuerza de trabajo a la tierra de que se ha tomado posesión. Y el modelo portugués les ha enseñado precisamente cómo ese aprovechamiento de la gente se puede hacer efectivo, y altamente redituable. Será así el factor *esclavitud* pero llevado al extremo de una masiva *internacionalización*. La fuerza de trabajo se convierte en simple mercancía internacional. Y Colón se decide desde su segundo viaje a convertir a los pobladores de las nuevas tierras en esclavos. Masivamente en esclavos. Simples objetos que responden a la ambición de su mentalidad. Esto llevado al grado de que no pasó demasiado tiempo para que desde esa óptica, se llegara al extremo de que se extinguió toda la población nativa de buen número de las islas caribeñas.

Son pues esclavos para trabajar las tierras de que ha tomado posesión, pero también esclavos para exportación a Europa. Cabe aquí observar que el modelo portugués no se centró en la toma de posesión de “todas las tierras descubiertas o que descubrieren” (como lo estableció poco después el papa para la corona española), sino que se enfocó a sólo puntos de enclave en las costas africanas y asiáticas con el fin de hacer operativa su actividad de comerciantes. Pero al ir descubriendo algunas islas no pobladas, usaron toda su extensión (todas las tierras de la isla) para producir caña de azúcar que allí se daba bien. Y es aquí donde aparece su primera necesidad de importar mano de obra. Empieza el flujo de los esclavos. Pero esto cobra auge cuando los mismos portugueses se dan cuenta que la venta misma de esclavos en Europa es gran negocio. En los portugueses pues se pasa del sistema tradicional de comerciantes, al nuevo sistema enmarcado en un capitalismo inicial.

Pero importa mucho observar que el nuevo mundo abrió así las puertas para la práctica ilimitada de la implantación de un capitalismo que derivó en el extremo de un capitalismo salvaje. El cual fue aplicado a través de (1) las inmensas tierras, (2) de las poblaciones originarias, y (3) de los africanos importados. Aquí también -y no sólo en el caso de los aztecas prehispanicos- se hizo evidente el ver el problema de ‘tierra y libertad’ como uno solo e

indisoluble. Pero todo ese último paso, sin embargo, es ya parte del modelo Colón –al que poco después los mismos portugueses habrían de hacer suyo, principalmente en Brasil.

Cabe notar, por fin, que los elementos del modelo Colón no sólo fueron realizados por él sino que se convirtieron en piezas clave, primero del manejo de las islas del Caribe, y poco después, del que se tuvo al efectuarse la penetración a los múltiples territorios del continente.

Tanto el empleo de las tierras como el de su población original fueron hechos desde la óptica del capitalismo temprano que abría esa inmensa puerta de acceso que fue este continente nuevo. El entusiasmo europeo fue tal que al inicio no se pensó en ponerle por nombre el de Colón o alguno de los otros personajes involucrados en tal aventura, sino llanamente el de “nuevo mundo” (“novi orbis”). como muy pronto se le empezó a llamar. Tanto que de inmediato despertó la ambición de otros rincones de Europa. Consta por ejemplo que desde Inglaterra se le escribió a Colón pretendiendo (¡estilo inglés!) haber llegado desde su puerto Bristol hasta la “isla Brasil”. También se sabe que Américo Vespucci estuvo levantando mapas geográficos para la casa de los Medici en Italia, y también, que no sólo los anglos sino además los sajones de Alemania se interesaron no poco, al grado que a uno de sus cartógrafos, Waldseemüller, se debió que después de varios años, se le llamara América.

PARTE TERCERA. EL MODELO DE LA IMPLANTACIÓN.

La repercusión del modelo Cristóbal Colón en México es directa en todos sus elementos centrales, si bien en algunos de ellos se avanzará en concreción y precisión. Aquí se mostrará ese avance desde dos vertientes. La primera haciendo la referencia explícita a aquel modelo, la segunda ya sin hacerla dado que por las múltiples especificidades el avance confluye en lo que hemos denominado, para el caso de México, el “modelo de la implantación”, en el que desembocan tanto los modelos de la transición como el modelo Cristóbal Colón.

A) Las referencias explícitas.

Son las siguientes: (a) Al llegar Cortés a tierras mexicanas en Veracruz lo primero que hace es tomar posesión de las tierras (aun inventándoles ese nombre de Vera cruz) en nombre de los reyes de España, (b) luego pasa a la toma de posesión también en los hechos (a través de la violencia), (c) practica como Colón los intentos, a veces exitosos, de engatusar autoridades de

poblaciones originarias, (d) se dedica desde que vio los ‘soles’ de oro que le envió allá Motecuhzoma, a la búsqueda desenfrenada de oro y metales preciosos, (e) apenas consumada la conquista distribuye tierras igual que Colón a los expedicionarios como premio por haberle acompañado (f) realiza la introducción de la agricultura comercial de exportación en las tierras: caña de azúcar, (g) y lleva a cabo también la introducción de la esclavitud tanto interna como externa.

B) El modelo de la implantación.

Así como una bula llamada “Noverit Universi”³ del papa Alejandro VI –autoridad religiosa-, en 1493, “dona islas y tierras firmes descubiertas y que se descubrieran, a los reyes de España” (Guerrero, 2000), por su parte éstos –autoridad política-, en dos ordenanzas concesionan y otorgan *formalmente* como tenencia (en términos prácticos como propiedad privada, aunque “mercedes” o “gracias” les llamaron) tierras a los soldados conquistadores, pero también a los españoles que a continuación se dedicaran a colon-izar tales islas o tierras firmes, y les ‘otorgan’ también, a aquellos, los prisioneros que en la conquista hicieron, y luego después a los segundos, súbditos colonizados (“encomendados” les llamaron, en realidad esclavos).

Claro que es válido preguntarse ¿cómo puede el papa hablar, como lo hace, de “descubrimiento” si allí mismo textualmente dice: “en las cuales (tierras) habitan muchas gentes, que viven en paz...”? Sólo hablando de “descubrimiento para sí mismos”, pero eso no cancela el hecho de que es –y son los europeos- conscientes de que ya hay quienes mucho antes como originarios las habían descubierto; más aún, con y a pesar de esa conciencia, el papa alaba la empresa de Colón, y plantea “inducir” “a esos pueblos a que reciban la religión cristiana”, a pesar de que confiesa allí mismo que “viven en paz”. En cambio esa inducción fue a base de violencia. Nótese que en los términos con que se expresa el papa en esa bula se perderá toda proporción humana. Lo que aparece patente es la desmesura de una especie de arrogancia que queda sin límites. Una desmesura que rebasa los parámetros de la sensatez. Aparece en realidad como la embriaguez del poder sin frontera alguna cuando declara: “todos los Señoríos de ellas (las tierras descubiertas), Ciudades, Fuerzas, Lugares, Villas, Derechos, Jurisdicciones, y todas sus pertenencias, por el tenor de las presentes (letras), las damos, concedemos, y asignamos perpetuamente a Vos, y a los reyes de Castilla y León vuestros herederos y sucesores (como) señores de ellas, con libre lleno y absoluto poder, autoridad y jurisdicción” (Zavala, 1971: 213-215).

³ El nombre de este tipo de documentos es dado por sus palabras iniciales como ha sido costumbre todavía hasta el día de hoy.

Así, como consecuencia de todo lo anterior, ahora el sistema de tenencia en todo nuestro territorio americano experimenta una modificación –trastocamiento- en verdad radical. Queda englobado bajo tres grandes tipos: el de propiedad privada que es tenencia otorgada a los propios conquistadores y colonizadores, el eclesiástico para la iglesia católica, y por fin el que después la corona de España le adjudicará a los pueblos indígenas para su subsistencia pues morían demasiados y eran necesarios como mano de obra. La corona temió verse privada de esa mano de obra conquistada que le era tan importante para su explotación.

De esa manera, al consumarse la conquista, no sólo los altepetlalli con los señoríos de que dependían, sino sobre todo los tlalmillis –propiedad comunal parcelada- se convierten, siendo las mejores tierras, ante todo en “mercedes” que son ahora propiedad privada (sólo a aquellos indígenas que ayudaron en la conquista como fue el caso de los tlaxcaltecas o a los que establecieron alianzas con los conquistadores se les ‘premió’ autorizándoles que conservaran sus tlalmillis). He aquí en su base el origen del pesado problema agrario que se ha venido arrastrando hasta el presente en nuestro territorio. Aunque también, es importante decirlo, la misma corona habría de otorgar después mirando a su propio beneficio, tierra de tenencia de tipo social comunal bajo la denominación de “tierras de pueblos de indios” o también “resguardos”.

Lo más relevante hasta aquí para nuestro estudio es que el modelo de la implantación implicó como esencial: (1) la *apropiación* de las tierras, (2) tanto de las pobladas como las sin población, (3) con el fáctico ‘derecho’ de repoblarlas o en su caso de poblarlas, (4) de explotarlas en sus recursos (agricultura, minas, madera, ganado), (5) realizado el conjunto del proceso por medio de la fuerza militar, (6) y con el apoyo funcional y complementario de los oficiantes de la religión del conquistador, y (7) sometimiento total de los pobladores hasta la legalización de la esclavitud desde que estuvo vigente a partir de 1522 a 1764 pero en la práctica hasta la abolición por Hidalgo en 1810..

CONCLUSIÓN

Desde la perspectiva de la tierra y su tenencia bajo perspectiva histórica en el surgimiento del capitalismo con sus impactos iniciales ‘globalizadores’ y sus repercusiones en México, antes de terminar, conviene no dejar de observar un fenómeno poco atendido que entonces sucedió. Es

el siguiente: la “incorporación” *mediata* de tierras productivas a la dinámica económica y cultural de la colonia, realizada a partir de nuestro país al abrirse ‘planetariamente’. De hecho así lo fue la especie de incorporación fáctica de una porción significativa de tierras productivas sumamente alejadas. No sólo lo fue de tierras de Filipinas –que vino a ser colonizada por la corona española desde la Nueva España- sino también de grandes regiones costeras de China, así como de otras regiones asiáticas donde los comerciantes chinos tuvieron influencia y comerciaban sus productos con el gran Parián de Manila dedicado a la importación y exportación de productos agrícolas o de animales controlados por medio de hatos distribuidos en terrenos dedicados a ellos. Allí se generó una producción para la exportación a la Nueva España, que incluía desde moreras para cría de gusano de seda y grandes cantidades de sedería, pasando por arroz, té, muebles y loza de porcelana, hasta verdaderas obras de arte hechas con marfil, seda o laca, y en general, gran variedad de orfebrería.

Esta incorporación de tierras asiáticas, aunque mediatas y por ello no parte del sistema general de tenencia social en nuestro territorio, sin embargo, sí afectó en el manejo de ciertas tierras que en la Nueva España fueron dedicadas a producir para la exportación a Asia y también para la implantación en nuestro territorio de nuevos productos traídos de aquel lejano continente. Se sabe por ejemplo de tierras que se sustrajeron de comunidades indígenas de Oaxaca y de regiones circunvecinas a la capital novohispana en las que se introdujo la producción de morera para alimento del gusano de seda –que también fue traído de Asia-, tanto en Morelos y Puebla, como en Michoacán y el actual Estado de México y hasta en San Luis Potosí. Sin embargo, lo que en México resultó una verdadera sangría por este fenómeno fue la extracción de plata de nuestros territorios mineros que con gran profusión inundó no pocas regiones asiáticas. Es sabido por ejemplo que a partir del siglo XVI y hasta bien entrado el siglo XIX en China se usaban como unidad circulante de intercambio, monedas de plata producidas y acuñadas por la numismática nuestra, novohispana. Como se ve, aquí aparece actuante la mentalidad de un capitalismo temprano apoyado en mercantilismo, que introdujo además de nuevos productos y estilos de producción, repercusiones inesperadas en porciones importantes de tierras y en el sistema de tenencia en nuestro país, puesto que introdujo un nuevo estímulo no sólo para recabar mayor número de indígenas como trabajadores ‘encomendados’ sino también de porciones de sus propias tierras.

Con esa mentalidad pues inicialmente capitalista y su ropaje medieval, fue como nos llegó el ‘descubrimiento’ a América y la conquista a México, y enseguida nos impactó fuertemente

durante el período colonial –en el cual por cierto esa mentalidad económica se fue modificando según los tiempos, más que el ropaje medieval que persistía empeñosamente. Pero nótese que ambas cosas imprimieron fuertemente su huella en el manejo de la tenencia colonial de la tierra: primero ni tierra ni libertad, y después, tierra -para que sobrevivieran- pero sin libertad. Es sin embargo muy importante notar esto ya que sin ello la lucha por la defensa del bien social de la tierra no sólo durante la colonia sino después en la Independencia y hasta nuestros días de capitalismo contemporáneo, sería difícilmente inteligible. Bien social que como tal, por cierto, no es fruto de esa asignación de tierra por parte de la corona para que sobrevivieran -la cual es asignación cupular al fin y al cabo y de motivación capitalista en cuanto necesaria para generar plusvalía al colonizador- sino que más que un fruto llegado del exterior, es herencia directa de una tradición milenaria y autóctona mexicana, como pueblo originario de estas tierras.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Campa Riccardo, 2007, América Latina y la cultura occidental, UNAM, México

Colón Cristóbal, Diario, Libro de la primera navegación.

- - Carta, anunciando el descubrimiento del Nuevo Mundo.

Eliade Mircea y Joan Couliano, 1993, Diccionario de las religiones, Paidós, Barcelona.

Evans Richard, 1997, In defense of history, Granta, U.K.

Ferrer Aldo, 1996, Historia de la globalización, FCE, México.

Guerrero Manuel A., 1998, Del tlalmilli al ejido, UNAM, mimeo.

Kennedy Paul, 1988, The rise and fall of the great powers, Alwin Hyman, U.K.

Le Goff Jacques (ed), 1968, Héresies et société dans l'Europe preindustrielle: XIe-XVIIIe siècles, PUF, París.

Marx Carlos, 1967, El Capital, FCE, México.

Núñez Antonio, 1999, "El espacio geográfico caribeño", en: Instituto de Geografía Tropical, El Caribe: contribución al conocimiento de su geografía, IGT, La Habana.

16° Encuentro Nacional sobre Desarrollo Regional en México, AMECIDER 2011
Universidad Veracruzana, Campus Xalapa
18 al 21 de octubre de 2011

Thomas Hugh, 2004, El imperio español, Planeta, Barcelona.

Zavala Silvio, 1971, Las instituciones jurídicas en la conquista de América, 2ª. edición, Porrúa, México.